

**AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018,
CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2018.**

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA **ONCE DE ABRIL** DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "DIF MUNICIPAL", UBICADO EN CALLE PRIMAVERA S/N, BARRIO DE SANTA CATARINA, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 70, 75, 76, 77 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA MARÍA TERESA BOLAÑOS GARCÍA ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.---

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. TOMA DE PROTESTA DE ENCARGADA DE DESPACHO DE SECRETARIA GENERAL.-----

CUARTO. NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL--

QUINTO. NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE PRESIDENTE HONORIFICO DE SISTEMA DIF MUNICIPAL.

SEXTO. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LUGARES DE USOS COMÚN CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO (MAMPARAS) QUE SE SEÑALARAN AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

SÉPTIMO. ASUNTO GENERALES.-----

OCTAVO. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

-----**DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA

SÁNCHEZ REYES, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DE CABILDO. -----

LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

SEGUNDO. SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ANTE LO CUAL TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO MANIFESTARON POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DE SECRETARIA GENERAL, **LICENCIADA MARÍA TERESA BOLAÑOS GARCÍA**, A CARGO DEL DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.

VOY A PROCEDER HACER LA TOMA DE PROTESTA Y PEDIR EN PRIMER TERMINO EL MAS ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD EN EL CARGO QUE VAS A DESEMPEÑAR, CONDUCIRSE CON ÉTICA INTACHABLE, CON UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD CON CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES.

PRESIDENTE: "PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRA ENTIDAD, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD, A EL CARGO QUE LE HA SIDO CONFERIDO"

LIC. MARÍA TERESA BOLAÑOS GARCÍA: **SI PROTESTO**

PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS OS LO DEMANDEN"

EL SR. PRESIDENTE INVITA A CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.
DANDO LECTURA LA SECRETARIA GENERAL, CONTINUANDO CON EL PUNTO SIGUIENTE-----

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE: QUIERO COMENTARLES QUE LA LICENCIADA REBECA ENCARGADA DEL ÁREA DE SALUD YA TRAMITO SU LICENCIA POR LO QUE LE PEDIMOS A LA DOCTORA ELVIRA, LA DOCTORA ELVIRA SE ENCARGABA DEL ÁREA DE SALUD DE LO QUE ES LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, LO QUE ES PROPIAMENTE EL SERVICIO MEDICO QUE SE OFRECE EN ESTANCIA DE DÍA, HAY SE DA UNA SERIE DE CAPACITACIONES DE PLATICAS, SE LES CHECA SU AZÚCAR, SE LES LLEVA EL SEGUIMIENTO MEDICO A LOS ANCIANITOS, QUE ESTÁN EN ESTANCIA DE DÍA, ENTONCES LA DOCTORA CON EL TEMA DE QUE ES MEDICO CUMPLE PERFECTAMENTE EL PERFIL PARA QUE SE HAGA CARGO DE LA COORDINACIÓN DE SALUD, ACUÉRDENSE QUE LA COORDINACIÓN DE SALUD QUE DEPENDE TOTALMENTE DE LA REGIDURÍA TIENEN COMO ÁMBITO PROPIO TODO LO QUE ES LA RELACIÓN QUE LLEVAMOS NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO EN EL TEMA MEDICINA PREVENTIVA CON LA JURISDICCIÓN SANITARIA, HAY DOS TEMAS FUNDAMENTALES, EL PRIMERO EL TEMA DE CLORACIÓN, Y POR CIERTO NO SE SI SEPAN HAY BROTE DE CÓLERA EN IZÚCAR EMPEZÓ ESTA SEMANA HAY QUE TENER MUCHO CUIDADO, TENGAN CUIDADO CON LA VERDURA CRUDA, HAY CASOS EN SAN JUAN EPATAN Y SAN MIGUEL AYOTLA, Y SOBRE TODO EN LUGARES DONDE EL AGUA NO ESTA CLORADA O CONSUMEN AGUA DE POZO ARTESANO, ENTONCES CUANDO HAY ESE TIPO DE SITUACIONES POR EJEMPLO AHORITA CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN, LA SEMANA NACIONAL DE VACUNACIÓN, LAS DE DENGUE, CAMPAÑA DE DESCACHARRAMIENTO, LAS CAMPAÑAS ANTIRRÁBICAS, QUE TAMBIÉN SE MANEJAN JUNTO CON

JURISDICCIÓN, HAY NOSOTROS PARTICIPAMOS COMO PREVENCIÓN DE SALUD COLABORANDO CON LAS CAMPAÑAS DE SALUD QUE REALIZA JURISDICCIÓN DE SALUD, HAY NOSOTROS SOLO NOS SUMAMOS A LA PROMOCIÓN DE CAMPAÑA Y RESPALDÁNDOLAS, EN EL CASO DE LA CLORACIÓN NOSOTROS SUPERVISAMOS LOS POZOS, QUIERO COMENTAR QUE EL REPORTE LLEGA BIMESTRAL DONDE LA SECRETARIA DE SALUD EMITE UN DOCUMENTO DONDE HACE UNA SUPERVISIÓN ALEATORIA A LOS DISTINTOS POZOS DE IZÚCAR DE MATAMOROS Y MIDEN LA CLORACIÓN DEL AGUA Y EMITEN IZÚCAR DE MATAMOROS ESTA CUMPLIENDO CON EL SERVICIO DE CLORACIÓN, Y DONDE LA CANTIDAD DE CLORO QUE SE ENCUENTRA EN LOS POZOS ES LA CORRECTA, PARA EVITAR SECRECIÓN DE ENFERMEDADES, ESE ES UN INFORME QUE HACE LA SECRETARIA DE SALUD Y NOS LOS PASA BIMESTRAL, CUANDO POR ALGUNA RAZÓN LOS POZOS NO SE CLORAN INMEDIATAMENTE NOS MANDAN EL OFICIO DESPUÉS DE QUE NO SE ATIENDE EL LLAMADO DE CLORACIÓN, SI HAY UNA SANCIÓN ECONÓMICA Y ES FUERTE, ENTONCES NOSOTROS HEMOS ESTADO MUY PENDIENTE CON LOS INSPECTORES, SOBRE TODO LOS DE LAS COMUNIDADES ELLOS TIENEN SUS CORLADORES QUE NOSOTROS SE LOS DAMOS, AL PRINCIPIO DE LA CLORACIÓN SE COMPRABAN Y LUEGO COMO A LA MITAD HABÍA CLORADORES QUE YA NO SERVÍAN Y SE VOLVÍAN A COMPRAR MAS, A CADA INSPECTOR SE LE CAPACITA Y SE LE DA SU CORLADOR Y SE LE DA SU CANTIDAD DE CLORO MENSUAL PARA QUE ELLOS VAYAN CLORANDO SUS POZOS Y YA LA SECRETARIA DE SALUD MANDA UNA SUPERVISIÓN, UNA CAMIONETA CON DOS ELEMENTOS Y SALEN A DISTINTOS LUGARES Y DIFERENTES DÍAS DE LA SEMANA PARA VER QUIEN NO ESTA CLORANDO Y VAN HACIENDO ESE REPORTE, Y A NOSOTROS NOS LOS ENVÍAN CADA DOS MESES UNO A MI Y AL SINDICO LE MANDAN UNA COPIA, ESO ES COMO PARA QUE NOS AVALEN ES QUE ESTAMOS CUMPLIENDO CON LA ENTREGA DE CLORO, YA QUE NOSOTROS COMPRAMOS EL CLORO, LA SECRETARIA DE SALUD NOS DISTRIBUÍA EL CLORO, PERO HUBO UN PROBLEMA Y DECIDIMOS COMPRARLO POR FUERA, ASÍ QUE LA SECRETARIA YA NO NOS DISTRIBUYE, PERO SI SUPERVISA QUE SE ESTE CLORANDO, POR LO CUAL LLEVAMOS ESE PROCEDIMIENTO PARA DARLE CERTEZA A LA CIUDADANÍA QUE EL AGUA QUE CONSUMEN ES AGUA POTABLE, LIBRE DE CONTAMINACIÓN, ENTONCES LES DECÍA QUE ELEGIMOS A LA DOCTORA POR EL PERFIL QUE TIENE LA DISPOSICIÓN, Y LICENCIADA REBECA LE PEDIMOS DE FAVOR QUE HICIERA LA ENTREGA RECEPCIÓN YA LA HIZO Y PUSO AL TANTO A LA DOCTORA DE TODO LO QUE TIENE QUE LLEVAR BAJO CONTROL Y YA SE ESTA HACIENDO DE LA **COORDINACIÓN** DE SALUD. EN EL CASO DE PROFESOR FACCIN, SI QUIEREN LE LLAMAMOS PARA QUE SE PRESENTE CON USTEDES.

CUARTO. NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL LICENCIADO MOISÉS ALEJANDRO PADILLA CORTES, EN EL CARGO DE DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL DEL AYUNTAMIENTO, A CARGO DEL DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.
DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD EL CARGO QUE LES ESTA SIENDO CONFERIDO

QUINTO. NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA A LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL MADERO LEZAMA COMO PRESIDENTE HONORIFICO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, A CARGO DEL DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.

PRESIDENTE: QUIERO COMENTARLES QUE EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SE HA TOMADO LA DECISIÓN DE CONFERIRLE A USTED EL CARGO DE ALTA RESPONSABILIDAD QUE ES LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL.
VOY A PROCEDER HACER LA TOMA DE PROTESTA Y PEDIR EN PRIMER TERMINO EL MAS ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD EN EL CARGO QUE VAN A DESEMPEÑAR, CONDUCIRSE CON ÉTICA INTACHABLE, CON UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD CON CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES
EN TU CASO MIGUEL LA PRESIDENCIA HONORIFICA DEL DIF MUNICIPAL Y COMO TE HABÍAMOS ANTICIPADO ES UN CARGO HONORIFICO POR LO CUAL NO SE DARA NINGUN TIPO DE SALARIO Y ESE ES UN TEMA QUE QUEDA ESTABLECIDO POR ACUERDO DE CABILDO Y QUE VA EN EL ACTA, SOLO PARA QUE TE HAGAS CARGO DE LA CUESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LLEVES A CABO TODO LO QUE ES LA FIRMA DE CONVENIOS,

ACUERDOS, RENDICIÓN DE INFORMACIÓN, EN ALGUNOS CASOS ES MENSUAL, EN OTROS CASOS BIMESTRAL Y ALGUNAS OCASIONES SEMESTRAL EN EL CASO DE LOS DESAYUNADORES, ENTONCES PARA QUE PUEDAS CONTINUAR CON ESE TRABAJO DE INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE

Y QUE PARA ESTE TEMA QUIEN FUNGÍA COMO DIRECTORA ERA LA LIC. MARÍA TERESA BOLAÑOS Y AHORA CUMPLIRÁ ESTA FUNCIÓN LA LIC. DORA MARÍA COMO ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE DIF MUNICIPAL PARA QUE SIGA HABIENDO ESTA COORDINACIÓN, POR LO TANTO VOY A PROCEDER HACER LA TOMA DE PROTESTA Y PEDIR EN PRIMER TERMINO EL MAS ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD EN EL CARGO QUE VAN A DESEMPEÑAR, CONDUCIRSE CON ÉTICA INTACHABLE CON CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES ADEMÁS DE QUE SOMOS MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO Y APROVECHANDO QUE ESTÁN AQUÍ VAMOS A TOMAR PROTESTA.

EN EL CASO DEL MAESTRO FACCIN AHORA ES EL ENCARGADO DE LA SECRETARIA PARTICULAR, POR LO QUE NO ES NECESARIO TOMARLE PROTESTA YA QUE SE TRATA DE UN PUESTO ADMINISTRATIVO Y EL OBJETIVO ES QUE EL CUERPO DE REGIDORES LO IDENTIFIQUE Y EN EL CASO DE LA LIC. DORA ES LO MISMO, PEDIRLES QUE SUMEN TODA ESA EXPERIENCIA QUE TIENEN PARA CONTINUAR CON ESE TRABAJO ATENDIENDO AL SECTOR MAS VULNERABLE.

ENTONCES, ABOGADO MOISÉS ALEJANDRO PADILLA CORTES Y LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL MADERO LEZAMA:

TOMA DE PROTESTA

"PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRA ENTIDAD, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD, EL CARGO QUE LE HA SIDO CONFERIDO"

LIC. MOISÉS ALEJANDRO PADILLA CORTES: **SI PROTESTO**

LIC. MIGUEL ÁNGEL MADERO LEZAMA: **SI PROTESTO**

PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIERES, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS OS LO DEMANDEN"

MUCHAS GRACIAS BIENVENIDOS.

EN LA PALABRA EL PROFE. FACCIN FELIPE MODESTO SIMÓN:

BUENAS TARDES A TODOS, YO CREO QUE EN PRIMER LUGAR AGRADECER A USTED DOCTOR EN CONFIAR, YA QUE AQUÍ HAY MUCHA GENTE DE EXPERIENCIA Y HAY GENTE QUE ENTIENDE QUE LLEGAR A UN LUGAR NO ES FACIL, PERO CUANDO HAY VOLUNTAD...MAS VALE SER REAL EN LA SITUACIONES QUE SE DAN, POR QUE DE REPENTE NOS LLEGAN PERSONAS QUE QUIEREN QUE SE LE SOLUCIONEN LOS PROBLEMAS DE INMEDIATO, COSAS QUE HAY QUE ESTÁN EN PROCESO. SIN NINGUN AFAN YO CREO QUE TODAS LAS HEMOS ATENDIDO, DOCTOR Y SEGUIREMOS ASI, SIN PASAR MAS ALLA DE NUESTRAS FUNCIONES PROPIAS DE LA SECRETARIA PARTICULAR, Y ESTAMOS PARA SERVIRLES.

TOMAN LA PALABRA EL LIC. MOISÉS PADILLA CORTES Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL MADERO LEZAMA, AMBOS AGRADECEN LA CONFIANZA Y SE PONEN A DISPOSICIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ QUIEN EXTIENDE LA FELICITACIÓN A LAS PERSONAS QUE TOMAN NUEVO CARGO Y SE PONE A DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN EQUIPO.

TOMA LA PALABRA LA LIC. DORA MARÍA HERNÁNDEZ TREJO QUIEN AGRADECIÓ AL HONORABLE CABILDO SU PARTICIPACIÓN AL CONCRETAR JUNTOS EL INCREMENTO DE DESAYUNADORES PARA BENEFICIO DE LOS MAS VULNERABLES DURANTE SU COORDINACIÓN EN ALIMENTOS.

SEXTO. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LUGARES DE USOS COMÚN CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO (MAMPARAS) QUE SE SEÑALARAN AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO:

EN LA PALABRA, LA SECRETARIA GENERAL: DA A CONOCER EL OFICIO.CDE22/PRE-048/18 DONDE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22 IZÚCAR DE MATAMOROS (IEE) SE DA LECTURA AL OFICIO, DONDE SOLICITA LA RELACIÓN DE **LUGARES DE USO COMÚN** QUE TIENE A SU CARGO EL AYUNTAMIENTO MOSTRANDO EL OFICIO EMITIDO POR OBRA PUBLICA DONDE SE ESPECIFICAN LOS LUGARES DE USO COMÚN.

PRESIDENTE: SE ACUERDAN QUE CUANDO HAY SUCESOS ELECTORALES, NOSOTROS COMO MUNICIPIO TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE OTORGAR LOS LUGARES Y YA EL IEE LOS SORTEA A DIFERENTES PARTIDOS, SON 14 LUGARES, YA SE HAN DADO EN OTRAS OCASIONES Y SOLAMENTE ES PARA LA AUTORIZACIÓN POR CABILDO, Y YA LAS AUTORIDADES DE ELLOS SE LAS PUEDA PROPORCIONAR A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS Y UNOS PARA EL IEE.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE: QUISIERA COMPLEMENTAR ME LLEGO UN OFICIO DEL IEE NUMERO PRE-019/18 CON FECHA 15 DE MARZO DE 2018, SOLICITANDO LA VIGILANCIA DEL INMUEBLE DEL CONSEJO MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE PRIVADA HIDALGO NUMERO 6 COL. CENTRO. (SE DA LECTURA) PRESIDENTE: EN OTROS AÑOS CASI NO NOS PIDEN EL APOYO PORQUE POR LO GENERAL VIENEN LOS DE LA SEDENA, PERO EN ESTA OCASIÓN NOS LOS ESTÁN SOLICITANDO, SI NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE Y QUE VOTAR Y CONTESTARLES POR ESCRITO QUE SE LE OFRECE EL APOYO Y ASÍ MANDARLE A SEGURIDAD PUBLICA POR ESCRITO Y ESTÉN AL PENDIENTE

PRESIDENTE: LOS QUE ESTÁN DE ACUERDO EN ESTE PUNTO HAY QUE VOTARLO Y MANIFIESTEN SU VOTO, ASÍ COMO EL DE LOS ESPACIOS DE USO COMÚN.

ACUERDO: POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, QUEDA APROBADO LOS DOS PUNTOS.

SÉPTIMO. ASUNTOS GENERALES

- LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL HACE MENCIÓN QUE DIF MUNICIPAL SOLICITA EL ESPACIO DEL CABILDO A TRAVÉS DE UN OFICIO PARA QUE SE LLEVAR A CABO EL MINI CABILDO 2018.

PRESIDENTE MUNICIPAL: COMENTA QUE COMO CADA AÑO Y EN CELEBRACIÓN DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL NIÑO SE REALIZA EL MINI CABILDO SE ENCARGA DIF DE CONVOCA, SE TRABAJA CON EL TEMA DE VALORES, LOS CUALES TIENEN UNA CAPACITACIÓN, POR PARTE DEL PERSONAL, A REALIZARSE EL DÍA **30 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS**, SE SOLICITA LA PRESENCIA DE CADA UNO DE USTEDES.

PRESIDENTE: LOS QUE ESTÁN DE ACUERDO LO VOTAMOS, SERA EL 5TO MINI CABILDO
SE SOLICITA QUE QUIEN ESTE DE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO.

ACUERDO: POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS SE APRUEBA LO SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DEL MINI CABILDO.

b. TEMA DE OBRA PÚBLICA RELACIONADO CON EL PANTEÓN MUNICIPAL, DR. EN USO DE LA PALABRA MENCIONO QUE SE HIZO LA PROPUESTA SOBRE EL TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO POR LA UTIM SE USO EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y DE SUELO Y VARIOS TEMAS QUE SE MANEJAN A TRAVÉS DE SEMARNAT PARA LA AUTORIZACIÓN DEL TERRENO, HAY UN DESPACHO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA QUE SE ENCARGA DE GESTIONAR TODO LO QUE ES EL TEMA DE LA GESTIÓN DE LOS PERMISOS Y LICENCIAS, MENCIONA QUE EL INGENIERO DAVID QUE YA NO ESTA TRABAJANDO EN ECOLOGÍA, AHÍ PERO SE SOLICITO DE SU APOYO POR QUE EL TIENE RELACIÓN DIRECTA CON LA PERSONA ENCARGADA DE TODO ESTE TEMA DE LOS ESTUDIOS QUE SE REALIZAN, ME COMENTO DE LA PROPUESTA DEL TERRENO QUE ESTA EN LA MAGDALENA QUE NO SE PODÍA POR MOTIVO DE QUE SE ENCONTRABA CERCA DE UNA ZONA ARQUEOLÓGICA Y ATRÁS DE LA IGLESIA HAY UNA PIRÁMIDE Y POR ESO QUEDO PROHIBIDO, MIENTRAS TANTO EL TERRENO DE LA UTIM SI PASA, LOS REQUERIMIENTOS Y PARÁMETROS Y EL NUEVO TERRENO QUE SE PROPUSO QUE ESTA CERCA DE LA ZONA DE TOLERANCIA NOS ACABA DE AVISAR EL INGENIERO QUE TAMBIÉN PASA LA PRUEBAS QUE LE REALIZARON Y ES FACTIBLE PARA PANTEÓN, POR LO TANTO OBRA PUBLICA ESTA EMPEZANDO CON LOS TRAMITES RESPECTIVOS, SE HABLO CON LA GENTE DEL DIPUTADO JORGE ESTEFAN CHIDIAC, POR QUE ES UN GASTO FUERTE LA COMPRA DEL TERRENO Y LUEGO LA INFRA ESTRUCTURA SON 20, 000 METROS CUADRADOS, SOLO PARA EMBARDAR ES BASTANTE GRANDE, SE PASA A LOS REGIDORES EL MAPA DEL TERRENO POR LO TANTO SE LE PIDIÓ APOYO PARA BAJAR RECURSO FEDERAL Y NOS COMENTA QUE DE ACUERDO A LOS RECURSOS FEDERALES QUE EL MANEJA EL NO TIENE POSIBILIDADES YA DE BAJAR RECURSO PERO HAY FORMA QUE SE BAJE DIRECTAMENTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA Y SE COMPROMETE A BAJAR ESE RECURSO PARA EL PANTEÓN, YO PIENSA QUE SI ES FACTIBLE ATERORIZAR EL PROYECTO SI SE CUENTA CON UN PRESUPUESTO FEDERAL QUE AYUDE CON LA INFRAESTRUCTURA Y NOSOTROS CON LA COMPRA DEL TERRENO, EN ESE SENTIDO YA SE HIZO EL ANÁLISIS DEL TERRENO; LO QUE NOS PIDE OBRA PUBLICA QUE SE VAYA HACIENDO EL CAMBIO DE USO DE SUELO, ES IMPORTANTE QUE SE VAYA VALORANDO **EL PRESIDENTE** MUESTRA EL MAPA DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL TERRENO. EL REGIDO URIEL QUIROZ JIMÉNEZ EN USO DE LA PALABRA COMENTA: DE QUE TERRENO SE HABLA?

EL PRESIDENTE CONTESTA QUE SON FACTIBLES LO DOS, EL DE LA UTIM PASA LOS PARÁMETROS DE PRUEBA Y EL DE LA CARRETEARA FEDERAL TAMBIÉN LOS APRUEBA, PERO ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE TENGA UN ACCESO, EL TERRENO DE LA CARRETERA FEDERAL TIENE BUEN ESPACIO PARA PODER HACER UNA CALLE QUE SEA LA ENTRADA Y SALIDA.

LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ HACE MENCIÓN: QUE SE HAGA USO DEL TERRENO QUE NO SE ADQUIRIÓ Y NO SE A OCUPADO, PROPONE VENDER DICHO TERRENO Y CON LO QUE SE OBTENGA COMPRAR EL NUEVO TERRENO.

EL SINDICO MUNICIPAL: ESTABLECE QUE PARA HACER ESA VENTA LO TIENE QUE AUTORIZAR EL CONGRESO.

EL REGIDOR URIEL QUIROZ JIMÉNEZ: HABLO DE ACCESO DEL TERRENO.

EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO: TAMBIÉN MENCIONA DEL ACCESO DEL TERRERO QUE EL ACCESO ESTA POR LA GASERA.

EN LA PALABRA EL REGIDOR OLIVER COMENTO DEL ACCESO (ES UN CALLEJÓN, ESTA A UN COSTADO DE DRAGÓN).

PRESIDENTE: ESTA EN LAS ESCRITURAS.

SINDICO MUNICIPAL, HACE MENCIÓN QUE LOS DOCUMENTOS AHÍ ESTÁN Y CUANDO SE REQUIERA CHECARLOS, ESTÁN A LA MANO, ESTUVIERON TODOS INVITADOS EL DÍA DE LA FIRMA EL CHEQUE SALIÓ UNOS DÍAS DESPUÉS SE COMPRO MUY BARATO SE COMPRO A 30 PESOS EL METRO CUADRADO Y SI GUSTAN HAY QUE HACER TODO EL PROCEDIMIENTO AUNQUE COMENTA LA

REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ QUE NO SIRVIÓ PARA NADA, YO SI CREO QUE ES UN BUEN TERRENO TIENE SUFICIENTE AGUA, TIENE DOS POZO, UN ARTESANAL Y UNO CON POSESIÓN DE LA CONAGUA

REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ MENCIONA: DIJE QUE NO SIRVIÓ PORQUE LAS LAS PROPUESTAS QUE AHORITA TENEMOS EN MENTE QUE ES EL PANTEÓN NO SIRVIÓ, TAMBIÉN LO QUERÍAMOS PARA UN CERESO Y TAMPOCO SIRVIÓ, MEJOR VENDERLO Y ASÍ COMPRAR EL TERRENO QUE SI QUEREMOS PARA EL PANTEÓN

PRESIDENTE COMENTA: LO QUE SE HARÍA COMO CABILDO HACER LA SOLICITUD AL CONGRESO Y DARLO EN VENTA.

PRESIDENTE: INDEPENDIENTEMENTE DE ESO EL TERRENO ERA PARA TRES PROPUESTAS, HABLO DE LAS PROPUESTAS QUE AL PRINCIPIO SE TENÍAN CONTEMPLADAS PARA EL TERRENO ENTRE ELLOS VEDAL, RESERVA ECOLÓGICO (ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN) Y PROYECTO ECOLÓGICO DE BLOCK.

EL PROYECTO DE BLOCK CON PET, NO SE LE DIO SEGUIMIENTO. EL PRESIDENTE. COMENTÓ QUE RECIENTEMENTE SE ENCONTRÓ CON ALGUIEN DE GOBERNACIÓN Y MENCIONO QUE SABIA QUE TENÍAMOS UN PROYECTO DE ELABORACIÓN DE BLOCK A BASE DE PET Y ME COMENTO QUE ELLOS CONOCEN A UNA PERSONA QUE BAJA ESOS PROYECTOS PARA LA ELABORACIÓN DE CASAS CON BLOCK HECHO CON PET Y MATERIAL RECICLABLE Y PONERNOS EN CONTACTO CON EL PARA PODER ENTRAR EN ESE PROYECTO, PERO YA NO SE LE DIO SEGUIMIENTO PERO VOLVERÉ A PONERME EN CONTACTO CON ELLOS, SERIA FABULOSO, PORQUE CON ESE MATERIAL AYUDAR A LA COMUNIDAD, LES DI MI NUMERO DE TELÉFONO, PERO NO SE HAN PUESTO EN CONTACTO.

EN DONDE ENTRA EL TEMA DE CUCHARILLAS EN EL CUAL SE NECESITABA ALREDEDOR DE UNA HECTÁREA, EL TEMA DE LOMBRI-COMPOSTA QUE YA NO RETOMAMOS PERO ES UN TEMA QUE TIENE LA BUAP Y ELLOS ESTABLECEN QUE LA INVERSIÓN ES MÍNIMA Y TAMBIÉN SE REQUIERE UNA HECTÁREA, NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE ES UN TERRENO UTILIZABLE POR LA CONCESIÓN DEL POZO CON DERECHO A AGUA.

REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ MENCIONO: QUE EN SU CAMPAÑA EL PROPÓSITO FUE EL PANTEÓN Y ANTES DE IRNOS CUMPLIR CON ESE PROPÓSITO **REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ** EN USO DE LA PALABRA: CUANDO SE TOCO ESE TEMA EL PROPÓSITO ERA EL OTRO, Y EL OBJETIVO QUE SE TENIA NO SE CUMPLIDO, POR ESO COMENTO QUE EL TERRENO NO TENIA ENTRADA, PORQUE A MI ASÍ ME LO COMENTARON POR ESO ES MI COMENTARIO, PREGUNTARLE AL ARQ. GILBERTO DE OBRA COMO ESTA EL TERRENO Y EN LA COMPRA DEL NUEVO TERRENO HAY QUE ASEGURARNOS QUE TODO ESTE BIEN.

PRESIDENTE: POR ESO ESTAR ATENTOS ANTES DE COMPRAR VERIFICAR QUE CUMPLA Y PASE TODAS LAS NORMAS Y TENGA TODOS LOS REQUISITOS Y QUE TENGA LA CERTEZA DE PODER HACER UN PANTEÓN.

REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ: TAMBIÉN USTED HABÍA COMENTADO DE OTRO TERRENO POR CAMPO EXPERIMENTAL Y NO PASO.

PRESIDENTE: ESE TERRENO TIENE EL PROBLEMA QUE SE INUNDA, YA ESTA POR LOS LIMITES DE MATAMOROS COLINDANDO CON TILAPA, EL ING. DAVID NOS AYUDO A TOMAR LAS PRUEBAS DE GEOCALIZACIÓN Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PERO TAMPOCO PASO.

MENCIONO DE OTRAS TERRENOS QUE NO HAN PASADO LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y QUE POR LO TANO SOLO CUENTAN CON ESOS DOS TERRENOS EL DE ENFRENTA A LA UTIM CREO PASA DE DOS HECTÁREAS, NO ESTA CUADRADITO ES COMO UN POLÍGAMO, ESTA CASI A LA ENTRADA A LA DE LA COL. CAMPESTRE LA PAZ Y CUANDO LO OFERTARON NO TENIA NADA, AHORA LE METIERON RIEGO TECNIFICADO (POR GOTEIO), CREO AHORITA TIENE SIEMBRA DE CEBOLLA.

HACE MENCIÓN EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ: YO ME INCLINARÍA POR ESTE TERRENO ESTA MAS POBLADO Y MAS URBANO.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE COMENTA: Y EL OTRO TERRENO ES EL QUE ESTA POR LA ZONA DE TOLERANCIA QUE SE ENCUENTRA POR CARRETERA FEDERAL (TERMINANDO DEL BALNEARIO AMATITLANES) CON TODO LOS REQUISITOS, EL TEMA ES QUE SUPUESTAMENTE HOY VENÍAN, Y SI PASA LA PRUEBA, Y SI SE DECIDE HACER LA COMPRA DE ESTE TERRENO HAY QUE VER EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y TODO EL DICTAMEN QUE SE REQUIERA PARA QUE ESTE EN FORMA, SE TENDRÍA QUE PREGUNTAR POR EL COSTO.

REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO PREGUNTA: ES SOLO EL ANÁLISIS DEL TERRENO REALIZADO POR OBRA PÚBLICA.

PRESIDENTE: SI, PORQUE EL OTRO ANÁLISIS YA SE HABÍA HECHO.

REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES: CUAL ES EL PROYECTO QUE VA MAS AVANZADO, TENGO ENTENDIDO QUE VA MAS RÁPIDO EL DE AMATITLANES.

PRESIDENTE: LOS DOS SE HICIERON AL MISMO TIEMPO, SOLO QUE COMO NOS TARDAMOS MAS DE UN AÑO, HABLE CON LOS SEÑORES Y LES DIJE QUE SOLAMENTE ESTAMOS ESPERAMOS EL DICTAMEN, ESPERAMOS POR LOS TEMAS DE LOS RESULTADOS DE ESTUDIOS, POR ESO CREO LE ENTRARON EN SOCIEDAD EN EL TEMA DE LA INVERSIÓN PORQUE EL TEMA DEL RIEGO POR GOTEO ES CARO, CASI UN MILLÓN DE PESOS, BUENO ESTÁN INFORMADOS YA SEA DE UNO O DE OTRO.

PRESIDENTE: SI ACEPTAMOS EL PROYECTO TERMINAR DEBEMOS DE TERMINARLO ANTES DE IRNOS, POR ESO EL TEMA DE BUSCAR INVERSIÓN FEDERAL, LA INVERSIÓN FEDERAL IZÚCAR-CUAUTLA ESTA APROBADA, ES IMPORTANTE ACELERAR POR EMPEZANDO A AVANZAR CON LOS TRAMITES QUE SE REQUIEREN, PERO ES EL TEMA DE EMPEZAR A AVANZAR CON LA GESTIÓN DEL TERRENO PORQUE EL RECURO NO LO DAN EN UN DÍA O UNA SEMANA...YA SE PUEDE HACER EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.

SINDICO: TENDRÍAMOS QUE SOLICITAR UN CERTIFICADO DE GRAVAMEN.

REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ OPINA QUE ES EL DOCTOR QUIEN TIENE QUE BUSCAR COMPRADOR NO LOS REGIDORES.

PRESIDENTE COMENTA QUE ESE ES EL TRABAJO PENDIENTE A REALIZAR.

c.- EL PRESIDENTE SOLICITA AL SINDICO MUNICIPAL INFORME SOBRE LOS AVANCES DE LA RECUPERACIÓN DEL EDIFICIO DESTINADO A USARSE COMO OFICINAS MUNICIPALES O DE DIF MUNICIPAL, INMUEBLE DENOMINADO XALTIPAN UBICADO A UN COSTADO DEL POLIDEPORTIVO Y DE ESTANCIA DE DÍA (BOULEVARD REVOLUCIÓN).

EN USO DE LA PALABRA EL SINDICO MUNICIPAL: COMENTA SOBRE EL ESTATUS DE DEL PREDIO DE XALTIPAN, QUE EL DR. SOLICITO INVESTIGAR, COMENTA QUE SE ADQUIRIÓ HACE TRES ADMINISTRACIONES Y QUE EN TOTAL ERAN 7335 METROS, SE DESTINARON 2200 PARA IFE, 2200 PARA JUZGADO Y 2231 PARA CORDE, FINALMENTE SE CONSTRUYO LA CORDE, LA CANCHA O GIMNASIO MARIO MARÍN Y UNA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO, EL DOCTOR ME PIDIÓ UNA CERTEZA A LA PREGUNTA ¿DE QUIEN ERA ESE TERRENO?, LO QUE SABEMOS ES QUE SE HABÍA DONADO POR CABILDO EN LA ADMINISTRACIÓN DE RUBERO Y SE HIZO LA DONACIÓN EN CABILDO PERO NO SE PERFECCIONO ANTE NOTARIO PUBLICO, DÁNDONOS A LA TAREA DE INVESTIGAR ANTE EL REGISTRO PUBLICO NOTARIAL SIGUE APARECIENDO TODO EL PREDIO, LOS 7335 METROS A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, NO ESTA GRAVADO, NO TIENE NINGÚN GRAVAMEN, ESTA COMPLETAMENTE A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO, AHÍ TENGO LA ESCRITURA ORIGINAL, PERDÓN CERTIFICADA, PORQUE NO TENGO LA ORIGINAL, RECUERDO QUE EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO DECÍA QUE ECHÁRAMOS A BAJO EL ACUERDO Y NO ES NECESARIO, SOLAMENTE SE HABRÍA QUE TOMAR UN NUEVO ACUERDO Y SI USTEDES ESTÁN EN LAS CONDICIONES DE QUE SE HAGA HOY MISMO... ESE PREDIO ES DEL AYUNTAMIENTO, CUENTA CON DOCUMENTOS DEL REGISTRO PUBLICO Y COMO SOPORTE TRAIGO ESTA RESPUESTA...EL DOCTOR GIRÓ UN

ESCRITO DIRIGIDO A LA CONTADORA AMPARO MONTOYA OBREGÓN ES LA DIRECTORA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO Y ES LA DEPENDENCIA QUE NOS PODRÍA DECIR QUE EFECTIVAMENTE EN ALGÚN MOMENTO SE DONO A TRAVÉS DEL GOBIERNO DEL ESTADO O ALGUNA DEPENDENCIA PARA SEP., IFE O PALACIO DE JUSTICIA, HE ESTADO PENDIENTE A LA RESPUESTA Y HACE COMO 20 DÍAS NOS RESPONDIERON CON OFICIO DIRIGIDO AL DOCTOR...

ANEXAR OFICIO, DONDE SE HACE MENCIÓN DE QUE: "SOBRE EL PARTICULAR ME PERMITO INFORMARLE, QUE COMO SE DEPENDE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA A SU ADVERSO, EL INMUEBLE A REFERENCIA ES PROPIEDAD DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, IMPIDIENDO CON ELLO A ESTA SECRETARÍA DESTINARLO, MEDIANTE ACUERDO DEL ARTICULO 25 DE LA LEY GENERAL DE BIENES DE ESTADO NO OMITIENDO SEÑALAR QUE EL NOMBRADO INMUEBLE TAMPOCO SE ENCUENTRA AL CUIDADO DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA". CON FIRMA DE LA DIRECTORA YA MENCIONADA.

PRESIDENTE CONTESTA: EN POCAS PALABRAS EL INMUEBLE PERTENECE AL AYUNTAMIENTO.

SINDICO HACE MENCIÓN DE UN EDIFICIO EN OBRA GRIS QUE YA SE LE HABÍA DESTINADO A LA CORDE Y ESTA EN OBRA GRIS Y QUE ESE SE PODÍA DESTINAR A LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO O DIF MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR CÁNDIDO SOLÍS MERCADO: PREGUNTA SOBRE LAS CASITAS UBICADAS EN LA ENTRADA, CUESTIONANDO SI LOS QUE VIVEN AHÍ SON LOS DUEÑOS.

SINDICO ARGUMENTA HACER EL ESTUDIO TOPOGRÁFICO PARA VER SI LES CORRESPONDE A ELLOS.

REGIDOR FRANCISCO CANSECO COMENTA QUE EL LUGAR SERIA PARA OFICINAS NUEVAS..

PRESIDENTE LE CONTESTA QUE SE LE DEBE DAR UTILIDAD A ESE PREDIO PARA REUBICAR A DIF O AYUNTAMIENTO Y COMENTA SOBRE LA POSIBLE INVERSIÓN.

SINDICO: CONFIRMA QUE NO ENTRARÍAN EN CONFLICTO CON IFE, CORDE O JUZGADOS PORQUE YA SE ENCUENTRAN REUBICADOS EN EL CIS.

EN LA PALABRA EL REGIDOR FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO: NO HAY QUE PENSARLO Y HACERLO.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA PREGUNTA SOBRE LA CONTAMINACIÓN QUE EMANA DE LA CARNICERÍA "TERE MADRIGAL" QUE CONTAMINA EL RIO Y SE ENCUENTRA UBICADO A UN COSTADO DEL MISMO PREDIO, HAY SE PUEDE HACER LA DENUNCIA EN RIESGO SANITARIO

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ MENCIONA SOBRE EL MISMO PUNTO LA CONTAMINACIÓN DE LA CALERA.

EL PRESIDENTE LE ENCOMIENDA AL REGIDOR JORGE PINEDA SE HAGA CARGO DE ESTOS DOS PUNTOS.

PRESIDENTE LES SOLICITA A REGIDORES PASAR A LA VOTACIÓN POR LA RECUPERACIÓN DEL PREDIO, YA EL PREDIO ESTA CONSIDERADO NUESTRO Y NOSOTROS TENEMOS POR CABILDO QUE APROBAR...

PRIMERO.- QUE LO RETOMAMOS COMO PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO PARA ECHAR ABAJO EL ACUERDO QUE ANTES SE TOMO, QUE NUNCA FUE OFICIAL PORQUE NUNCA SE RECONOCIÓ ANTE EL CONGRESO.

SERA SENCILLO DESTINARLE UN NUEVO FIN A ESTE INMUEBLE APROBANDO POR CABILDO Y QUE OBRA PUBLICA SE HAGA CARGO DE TODOS LOS ESTUDIOS RESPECTIVOS DE INFRAESTRUCTURA Y SE ADAPTE COMO OFICINAS.

ACUERDO: POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS SE APRUEBA QUE TODA VEZ QUE EL AYUNTAMIENTO ACREDITA COMO PATRIMONIO LA LEGITIMA PROPIEDAD DEL INMUEBLE DENOMINADO XALTIPAN UBICADO EN EL BARRIO DE SAN BERNARDINO/BULEVAR REVOLUCIÓN PARA USO COMO OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO O DIF MUNICIPAL.

PRESIDENTE: LE SOLICITO AL SINDICO QUE REDACTE BIEN EL PUNTO, PARA LA RECUPERACIÓN DEL PREDIO, ANEXANDO LA ESCRITURA.

d.- PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTA QUE NOS ESTÁN SOLICITANDO **EL INE** EL AUDITORIO MUNICIPAL,(SOLO VESTIBULO). SE HACE MENCION QUE SE ESTABLECE QUE ESTE AYUNTAMIENTO NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE EN PRESTARLO.

REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ COMENTA: SERIA QUE SE LE ANEXARA LA LEYENDA BAJO SU RESPONSABILIDAD. CONTESTACIÓN DE SINDICATURA.

PRESIDENTE: INDEPENDIENTE DE ESO, ES FUNDAMENTARLO QUE EL EDIFICIO TAL CUAL ESTA DAÑADO TIENE EL DICTAMEN POR PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, PERO POR NOSOTROS NO SE TIENE NINGÚN INCONVENIENTE, SIEMPRE Y CUANDO USTEDES SE HAGAN RESPONSABLES DE LO QUE PUDIERA OCURRIR, SI QUIEREN QUE SE ESTABLEZCA ESTE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE NO NOS HAGAN RESPONSABLE DE LO QUE PASARA.

EN LA PALABRA EL SINDICO MUNICIPAL: INFORMA QUE SE REDACTARA UN OFICIO, DONDE ESTE AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE PERO SE LES HACE SABER QUE ESPERAMOS SU ACEPTACIÓN O NEGACIÓN A LA PRESENTE.

EN COMPROMISO EL SINDICO REDACTA EL OFICIO Y EL PRESIDENTE LO FIRMA.

PARA HACER ENTREGA AL SOLICITANTE.

e.- SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS TRAIGO ANTE USTEDES A EXPONER LA PENSIÓN **C. JAVIER VIDAL MOCHCA**, DE 26 AÑOS DE EDAD, QUIEN DESEMPEÑABA SU LABORES EN SERVICIOS PÚBLICOS, PERCIBIENDO UN SUELDO DE \$2,595.00 A QUIEN EN ACCIDENTE DE TRABAJO FUE PRENSADO POR UN CAMIÓN DE BASURA, FUE UN ACCIDENTE DE TRABAJO, ÉL INGRESO A LABORAR EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2011, COMENTA QUE SI USTEDES ME PENSIONAN YA NO LES PIDO APOYO, PORQUÉ NECESITA UNA OPERACIÓN, QUIZÁ SOLICITA SU PENSIÓN, AHÍ ESTA LA PROPUESTA.

PRESIDENTE: POR SER UN ACCIDENTE DE TRABAJO, YO LE PROPUSE QUE QUIZÁ PUDIERA ESTAR EN OTRO LUGAR DONDE ESTUVIERA SENTADO SIN HACER UN TRABAJO FÍSICO, Y TIENE RAZÓN, NO ES SEGURO QUE LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN LES RESPETE Y COMO SUCEDIÓ EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA: COMENTA QUE QUIZÁ SE PODRÍA VALORAR EL PORCENTAJE DE PENSIÓN AUNQUE ES UN HOMBRE JOVEN PERO TAMBIÉN ES UN HECHO QUE POR LA LESIÓN CONSIDERABLE Y POR SER EN HORARIO LABORAL, PODRÍA SER POR EL PERIODO DE TIEMPO QUE HA TRABAJADO.

SINDICO: HAY EL TEMA DE QUE NO INDEMNIZAR, EL QUERÍA QUE LO INDEMNIZO, SI PODRÍA POR EL RIESGO DE TRABAJO DARLE SU INDEMNIZACIÓN, PERO AHORA SOLICITA SU PENSIÓN.

PRESIDENTE: COMPAÑEROS ESTÁN DE ACUERDO QUE SE VAYA CON EL 100% ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO, SI LO CONSIDERAMOS TAL CUAL, A FAVOR DE NOSOTROS, AQUÍ NO TENEMOS OBJECIÓN.

ACUERDO: POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS SE APRUEBA LA PENSIÓN AL 100% QUE SOLICITA EL C. JAVIER VIDAL MOCHCA, TRABAJADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE 1 DE MAYO DE 2018.

f.- SÍNDICO MUNICIPAL: LA SEGUNDA COMPAÑEROS ES UNA POLICÍA, C. MARICELA GÁLVEZ CLARA DE 30 AÑOS DE EDAD. FUE GOLPEADA CON UN PALO EN LA CABEZA, PRESENTA SU DIAGNOSTICO DE TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO A CONSECUENCIA DE LOS GOLPES RECIBIDOS, YA NO PUEDE TRABAJAR, A ELLA SE LE HA APOYADO CON SU TRATAMIENTO, ELLA SOLICITA QUE SE LE PENSIONE Y ELLA SE HACE CARGO DE SU TRATAMIENTO, COMENTANDO QUE EL ULTIMO FUE UN RIESGO DE TRABAJO, EN CUMPLIMIENTO DE SU LABOR, ELLA INGRESO EN ESTA ADMINISTRACIÓN, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2016, EL ULTIMO SUELDO PERCIBIDO FUE DE \$3.630.00.

EN TOMA DE PALABRA EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ PREGUNTA: Y AHÍ LIC. SAUCEDO QUE SITUACIÓN PUEDE HACERSE RESPONSABLE A TODOS ESTOS DAÑOS A ESTOS LIDERES QUE SON UN GREMIO, ES UNA LACRA SOCIAL ANTE LA GENTE QUE SE GANA LA VIDA HONESTAMENTE.

SINDICO: TENGO ENTENDIDO QUE SI DENUNCIO.

REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA: HACE MENCIÓN QUE SI, DENUNCIO.

PRESIDENTE: ENTONCES COMPAÑEROS VOTAMOS SI SE APRUEBA LA PENSIÓN.

ACUERDO: POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS SE APRUEBA LA PENSIÓN AL 100% QUE SOLICITA EL C. MARICELA GÁLVEZ CLARA, TRABAJADORA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE 1 DE MAYO DE 2018.

g.- SINDICO MUNICIPAL: TERCERA Y ÚLTIMA PENSIÓN, EL JOVEN JUAN CARLOS ÁNGEL RUIZ, EDAD 32 AÑOS, LABORA EN EL MERCADO REVOLUCIÓN (BARRENDERO) CON UN SUELDO DE \$2595.00, EL TIENE 13 AÑOS LABORANDO, CON DIAGNOSTICO MEDICO DE ARTROSIS DE LA CADERA UNA HERNIA INGUINAL, TENIENDO COMPLICACIONES FUERTES AFECTANDO EL INTESTINO GRUESO Y PUEDE SER QUE SE LE COMPLIQUE CON CÁNCER.

PRESIDENTE. EL TEMA ES QUE NO TIENE NI 15 AÑOS DE TRABAJO, EL TIENE 13 AÑOS TRABAJANDO Y NO TIENE LA EDAD.

SINDICO: YA SE OPERO DE LA COLUMNA USTED PRESIDENTE LE APOYO CON LA CIRUGÍA, NECESITA OTRA OPERACIÓN, EL YA NO QUIERE OPERARSE PORQUE LE COMENTARON QUE NO QUEDA BIEN.

PRESIDENTE: PUES COMO USTEDES COMPAÑEROS VEAN SE VA AL 100%.

ACUERDO: POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS SE APRUEBA LA PENSIÓN AL 100% QUE SOLICITA EL C. JUAN CARLOS ÁNGEL RUIZ, TRABAJADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, CON EL CARGO DE BARRENDERO EN EL MERCADO REVOLUCIÓN. EL PRESENTE ACUERDO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE 1 DE MAYO DE 2018.

h.-EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA COMENTA: SE TRASLADARON LAS PLATICAS DEL PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO A LA UNIPUEBLA CON EL FIN DE TENER UN LUGAR NEUTRAL TODA VEZ QUE SE ACERCABA LA VEDA ELECTORAL, AHÍ RECONOCER LA PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN GENERAL Y ALGUNOS COMERCIANTES TIENEN LA INQUIETUD DE SABER SI EL AYUNTAMIENTO PODRÍA AYUDARLOS CON \$4,000 (CUATRO MIL PESOS), AUNQUE NO EXISTE COMPROMISO, LA ONU ACABA DE DECIRLES QUE LES VA A DAR \$6,000 PESOS (SEIS MIL PESOS), SON 50 NEGOCIOS QUEDA ALREDEDOR DE 200 MIL PESOS, CREO QUE ES UN TEMA COMPLICADO PORQUE ESTAMOS EN LA RECTA FINAL.

REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PÁEZ, COMENTA ENTONCES NO LLEGO SU APOYO AL 100%

REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ: CONTESTA, NO LLEGO.

PRESIDENTE HACE MENCIÓN: FAVOR DE CHECAR EL TEMA DE GASTOS, YA QUE ES UN RECURSO QUE NO ESTA CONSIDERADO, EN CONDICIONES DE GASTOS ESTAMOS MUY LIMITADOS.

TOMA LA PALABRA REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA: SIN EMBARGO Y POR AHÍ DE JUNIO, CONSIDERANDO "A TITULO PERSONAL", SOBRE POSIBLE AUSENCIA O LA SOLICITUD DE ALGÚN TIPO DE LICENCIA...SOLICITO SE DEN LAS FACILIDADES PARA LA CULMINACIÓN DEL PROGRAMA, LA GENTE DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS SE ESTA REUNIENDO DE MANERA PERMANENTE LOS TRES MESES SEGUIDOS AQUÍ EN IZÚCAR DE MATAMOROS, YA SE ESTÁN CUBRIENDO LOS GASTOS Y ESTÁN VISITÁNDOLOS CON LAS CAPACITACIONES, AUN CUANDO HAYA VEDA ELECTORAL, POR JUNIO TERMINARAN EL PROYECTO Y REQUIEREN LAS FACILIDADES PARA REALIZAR UNA PEQUEÑA EXPO DE LOS 50 NEGOCIOS Y MOSTRAR TODOS LOS AVANCES QUE TUVIERON EN DISEÑO DE IMAGEN E INVERSIÓN Y PUDIERA SER EN EL CENTRO DE IZÚCAR DE MATAMOROS.

PRESIDENTE LE CONTESTA: YO AHÍ NO LE VEO COMPLICACIÓN PORQUE ES UN TEMA DE COLABORACIÓN, DE SUMARNOS AL RESPALDO, A LA MEJOR DESEMBOLSO ECONÓMICO NO, PERO DE SUMARNOS, NO LE VEO MAYOR PROBLEMA, PREGUNTANDO ¿ESTAMOS DE ACUERDO TODOS?, QUE SE LE OTORGUEN LAS FACILIDADES.

i.- REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA SOLICITA RENOVAR EQUIPO DE IMPRESORA PARA LA PLAZA.

CONTINUA CON LA PALABRA REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ PARA COMENTAR QUE SE DOCUMENTAN ENTRE 12 MIL Y 15 MIL CABEZAS DE GANADO POR AÑO Y LA VERDAD ES QUE LAS DOS IMPRESORAS QUE SE ADQUIRIERON POR PARTE DE AYUNTAMIENTO YA DIERON SU VIDA ÚTIL, YA LO DICTAMINÓ EL ÁREA DE INFORMÁTICA, ENTONCES VER LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIRLA, SE IMPRIMEN DIARIO POR CUANTIFICADO LAS GUÍAS DE TRANSITO LO CUAL SI HA FUNCIONADO, ASÍ FUE COMO SE LOGRO DETECTAR EL GANADO QUE HABÍA SIDO ROBADO EN UNA DE LAS COMUNIDADES, PASO QUE EN UN ARCO DE SEGURIDAD QUE NO TENIA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, NO ES UN GASTO EXCESIVO, PERO SI POR UNA IMPRESORA SENCILLA, SINO HAY QUE TRAERLO HACIA ACÁ, LO CUAL GENERA CONFLICTO, PUES DIF ES UN ÁREA PEQUEÑA Y NO PODRÍAMOS METER LAS CAMIONETAS, SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN PARA LA PLAZA.

DOCTOR CUESTIONA: ¿ES NADA MÁS UN EQUIPO DE IMPRESIÓN, NO SERIA DE COMPUTACIÓN?

REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA CONFIRMA QUE SOLO SE TRATA DE EQUIPO DE IMPRESIÓN.

DOCTOR LE PIDE A REGIDOR SUAREZ UNA SOLICITUD POR ESCRITO PARA PASARLO A LA CONTADORA GISELA RESPONSABLE DE COMPRAS, LO AUTORIZAMOS PARA QUE SE HAGA LA REQUISICIÓN, ELLOS COTIZAN Y ELLOS COMPRAN.

j.-EL REGIDOR FRANCISCO SUAREZ PREGUNTA: ¿QUIEN SE HARÁ CARGO DEL INSTITUTO DE LA MUJER?, PORQUE TAMBIÉN LA LICENCIADA EUGENIA VIRGINIA TAMBIÉN SALIÓ POR LA CAMPAÑA.

EL DOCTOR RESPONDE QUE SE QUEDO A CARGO LA COORDINADORA CANDI.

k.- REGIDOR FRANCISCO SUAREZ CONTINUA CON UN PUNTO MAS, COMENTA QUE LE PREOCUPA QUE LOS SOGUEROS DE RABOSO QUIENES SOLICITARON UN APOYO PARA EL TRASLADO DE SU SORGO, INGRESO LA SOLICITUD DESDE EL AÑO PASADO Y SE QUEDARON CON LA IDEA DE QUE LE IBA A DAR SEGUIMIENTO EL CONTADOR, YO PLATICABA CON EL CONTADOR TOMAS LA SEMANA PASADA Y ELLOS SE FUERON CON LA CONFUSIÓN PORQUE QUIEN LOS ATENDIÓ FUE EL CONTADOR CABRERA QUE ESTABA COMO SECRETARIO PARTICULAR, YO ENTIENDO QUE NO HAY RECURSO PORQUE ESTAMOS EN LA

RECTA FINAL, PERO POR LO MENOS CONTESTARLE SI SE LES VA A OTORGAR O NO.

EL DOCTOR LE SOLICITA PRESENTAR COPIA DEL OFICIO Y LE PIDE PASARLO PARA DARLE LA CONTESTACIÓN.

l.- EL REGIDOR SUAREZ HACE UN COMENTARIO SOBRE EL TEMA DE LAS PRÓXIMAS INAUGURACIONES O ARRANQUE DE OBRA, SERIA MUY IMPORTANTE YA QUE LA PAGINA DEL AYUNTAMIENTO ESTA CUBIERTO TODO ESE TEMA LEGAL PERO AYER POR LA TARDE HUBO UNA TRANSMISIÓN EN VIVO DE UNA ENTREVISTA POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA TÉCNICA DE COLON, ENTONCES YO CREO QUE HABRÍA QUE CUIDAR ESE TEMA, PERDÓN, EL BACHILLERATO, DONDE SE ENTREGARON LAS AULAS.

PRESIDENTE Y REGIDORES MANIFIESTAN QUE NO HUBO PRESENCIA DE MEDIOS Y SOLO ESTUVIERON PRESENTES EN EVENTO TRES MAESTROS EL DIRECTOR Y COMISARIO.

DOCTOR: SE HA CUIDADO EL TEMA DE NO HABLAR DE INVERSIÓN Y DE NADA, SOLAMENTE SE HACE LA ENTREGA OFICIAL DE LAS INSTALACIONES, PENSANDO EN QUE ALGUIEN PUDIERA SUBIRLO CUIDANDO ESOS DETALLES CON LA LONA, LA LEYENDA INCLUSO LA CINTA ES BLANCA...PERO VAMOS A TENER CUIDADO PORQUE SI NO SE HACE ENTREGA OFICIAL NO SE PUEDE HACER USO DE ELLO.

PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA DICE QUE POR ESO LE URGE EN EL TEMA DEL SORGO, AYER HABLO RODRIGO GUIJAR Y NO SE LE COMUNICO EL TEMA DE SEMILLA Y FERTILIZANTE PORQUE URGE QUE SE HAGA ANTES DEL DÍA 28 DE ABRIL.

m.- SIGUIENDO CON EL USO DE LA PALABRA: LES COMENTO ESTAMOS VIENDO LO DE CORRIDA PRESUPUESTAL PARA VER SI SE PUEDE DAR UN APOYO MAS CON EL TEMA DE SEMILLA Y SORGO Y SI ES POSIBLE, PERO NO ME HAN AVISADO, LE VOY A HABLAR AL CONTADOR, PERO SI ES NECESARIO LO CITAMOS PARA VER TODO ESO.

PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA: SI HAY ALGÚN OTRO TEMA EN ASUNTOS GENERALES?.

n.- REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ CONTESTA: DE ACUERDO AL ANÁLISIS REALIZADO Y TODO ELLO, EN MI POSTURA DE REGIDOR Y DENTRO DE TODO ESTO YO SI PEDIRÍA A ESTE CABILDO Y A TODOS MIS COMPAÑEROS LA RECISIÓN INMEDIATA DE FEDERICO VARELA CON LA DECISIÓN QUE NO OCUPARA NINGÚN CARGO EN ESTE AYUNTAMIENTO, YO LO PONGO EN LA MESA PARA QUE SE VOTE O SE NIEGUE, ES UNA PERSONA TOTALMENTE NEGATIVA Y ESA ES MI POSTURA.

LO CUAL COMENTA EL PRESIDENTE: YO TE QUIERO COMENTAR MIGUELITO QUE ES ATRIBUCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL REMOVER O NO HACERLO, EN TU CASO YA TE COMENTE CUAL ES MI POSTURA Y VAMOS HACER LOS JUSTES NECESARIO PERO ESO NO PASA NI SIQUIERA A VOTACIÓN PORQUE NO LO AMERITA, YA PLATIQUE CON LOS COMPAÑEROS, YA HA SIDO CONSIDERADO Y VAMOS A TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO.

CONTESTA REGIDOR: SI, NO PRETENDO REBASAR A NADIE Y POR ESO HABLO DE PONERLO EN LA MESA, DIGO, HAGO MI PETICIÓN PERSONAL Y DE ACUERDO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS DEMÁS COMPAÑEROS, PERO USTED TIENE LA ULTIMA PALABRA Y NO PRETENDO REBASARLO.

EL PRESIDENTE RESPONDE: ASÍ LO VAMOS A CONSIDERAR.

ñ.-RESPECTO A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SE VA SOLICITAR LA PRESENCIA DEL SUPLENTE DE REGIDOR QUE EN SU CASO CORRESPONDE SE HAGA CONFORME A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, POR LO QUE ES NECESARIO REVISAR ESE TEMA PORQUE LA SOLICITUD DEL INGRESO SE HACE A PARTIR DE UN MES, ESTAMOS HABLANDO QUE SI SE LE CONVOCA EN ABRIL TENDRÍA QUE HACER PRESENCIA EN EL PRIMER CABILDO DEL MES DE MAYO.

LE SOLICITA EL PRESIDENTE AL SINDICO QUE LE APOYE CHECANDO EL OFICIO DEL LLAMADO AL REGIDOR SUPLENTE EN DADO CASO QUE EL TITULAR NO REGRESE Y TIENE QUE SER PRECISAMENTE EN UN CABILDO ORDINARIO EL SINDICO COMENTA QUE SE TIENE QUE TOMARSE EL ACUERDO PARA SER CITADO.

OCTAVO. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

POR LO CUAL, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS --- (14:27 HORAS)--- DEL DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018. A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE Y SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA. DOY FE.

DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:

C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ
DE HACIENDA PÚBLICA

LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.
DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD

LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA .
DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.

PROFA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

C. GUADALUPE BÁEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GÉNERO,
CULTURA Y TURISMO



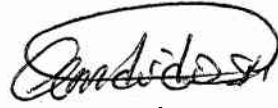
SESIÓN ORDINARIA

11 de abril de 2018

000003



C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES



C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PÚBLICOS



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL



C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. MARÍA TERESA BOLAÑOS GARCÍA
ENCARGADA DE SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

